

The impact of legalizing abortion on maternal mortality in Mexico

Autores: José Manuel Madrazo Cabo, Edith Jocelyn Hernández Sánchez, Grecia Ana León Durán, Mariana Azari Reyes Cruz, Jesús Luzuriaga Galicia y Martha Tarasco Michel

Organización: Revista Anáhuac: Medicina y ética

Temática(s): Mortalidad materna y Aborto

La mortalidad materna está considerada a nivel internacional como un padecimiento crucial para medir la calidad de la atención médica en un país. Medida como Razón de Mortalidad Materna (RMM) y definida como el fallecimiento de una mujer durante el embarazo o hasta 42 días posteriores al parto, este padecimiento resulta sumamente preocupante para la comunidad médica pues, existe el consenso de que la gran mayoría de las muertes maternas son prevenibles.

Fue en este contexto que en el 2008 el aborto fue despenalizado en la Ciudad de México, tomando como uno de los argumentos para esta decisión que, en esta entidad, los abortos realizados de forma insegura estaban entre las primeras causas de mortalidad materna.

Este estudio analiza la razón de mortalidad materna a nivel nacional, así como en Ciudad de México entre 2002 y 2017 analizando las principales causas de este padecimiento, contrastando los cambios entre el porcentaje de muertes maternas causadas por abortos, con el porcentaje de muertes atribuidas a todas las otras causas registradas.

En términos generales, la evidencia revela un patrón bien conocido. Desde el 2002 y hasta el 2017 la RMM en México muestra una tendencia decreciente año con año cuando se contemplan todas las causas de muerte. En total de 2002 a 2017 las muertes maternas muestran una reducción de 30%. De forma similar la RMM en Ciudad de México muestra una tendencia decreciente de alrededor de 2.4% menos muertes maternas cada año.

Un análisis más detallado de las causas de muerte materna en este periodo señala que las muertes maternas por aborto a nivel nacional también mostraron una disminución en el periodo evaluado, sin embargo, con una tendencia estadísticamente débil.

De hecho, en Ciudad de México, no se observa ninguna variación en el porcentaje de muertes maternas por aborto, aún a pesar de la despenalización de esta práctica. Lo que llevó a los investigadores a concluir que la despenalización del aborto no ha tenido un impacto claro en la reducción de muertes maternas por esta causa en Ciudad de México.

Datos o conclusiones más importantes:

- En total de 2002 a 2017 las muertes maternas muestran una reducción del 30%.
- De forma similar la RMM en Ciudad de México muestra una tendencia decreciente de alrededor de 2.4% menos muertes maternas cada año.
- En Ciudad de México, no se observa ninguna variación en el porcentaje de muertes maternas por aborto en el periodo entre 2002 y 2017, aún a pesar de la despenalización de esta práctica.

Palabras clave:

Razón de mortalidad materna, aborto inducido

Enlace para descargar el texto:

https://revistas.anahuac.mx/index.php/bioetica/article/view/157/1301#content/figure_reference_1